Para despachos de oficio quatro mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA.

los aud.s que en el se expresa, y las costas que en la Instanzia de ellas se le han causado a la parte de D.n Alphonso Thomas de los Cobos son las sig.tes

Al Ess.no de Camara p.r sus dr.os de dar cuenta de las petiziones y Despachos dados mil seiz.s treynta y dos mrs, a que se ha de augmentar el Despacho q. se ha de dar — 18632 —

De las remisiones de autos quinientos y quarenta y quatro mrs — 08544 —

Al Relator p.r la vista, y relazion dos mil y quarenta mrs — 28040 —

De la Petizion de Abogado mil seiz.s treynta y dos mrs — — — 18632 —

De las de Pr.or quatro.s y ocho mrs 08408 —

De los Testimonios dados p.r los Ess.nos de la Villa de Jumilla para este recurso, poder, substituzion, autos, notificaz.es, examen de testigos, y firmas del Alcalde quatro mil seiz.s nouenta y dos mrs — 48692 —

108948